

SUSCRIPCIONES
PALMA—Un mes 1'25 ptas.
FUERA—Tres meses 3'75

Núm. del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

ECOS DEL VATICANO

Nuevamente, el día 5 del actual Agosto, para confortar nuestra fe, han llegado á nuestros oídos palabras de aliento, voces de enérgica protesta, ayes de dolor, gemidos de encarcelado; el atribulado León XIII con sus 88 años de edad, con su salud de vez en cuando amenazada, con el peso inmenso y abrumador de su cargo apostólico, entre el fragor de los rudos ataques de que es objeto, pero con ánimo esforzado, con espíritu de juventud, con la seguridad del que habla en nombre de Dios, y espera en el que nunca es infiel á su palabra, León XIII, repito, ha dirigido preciosa, como todas las suyas, Encíclica al pueblo italiano, recordando con motivo de la reciente persecución de parte de dicho Gobierno, la acción civilizadora del Pontificado en Italia, las obras de misericordia que ha promovido, la explosión de institutos de caridad en la crisis obrera que atraviesa, la injusta opresión del catolicismo y sus institutos de que es objeto, renovando de nuevo y de modo enérgico y solemne la necesidad de la restitución del poder temporal, necesario para la acción espiritual del Papa, utilísimo á la Iglesia y al mundo.

Saboreen nuestros católicos lectores documento tan interesante, y oren al cielo para que dé salud y sostenga en sus tribulaciones al Papa y se apresure el día en que, como á San Pedro en la prisión, se le caigan las cadenas de su cantiverio, y el Pontífice y la Iglesia vivan libres por eternidad de siglos.

CARTA ENCÍCLICA

DE

NUESTRO SANTÍSIMO PADRE LEÓN XIII

A LOS OBISPOS, CLERO Y PUEBLO DE ITALIA

LEÓN XIII, PAPA

Venerables hermanos, amadísimos hijos, salud y Bendición Apostólica.

Frecuentemente, en el curso de Nuestro Pontificado, movido por el sagrado deber del ministerio apostólico, Nos hemos debido expresar los duelos y las protestas, con motivo de actos realizados con detrimento de la Iglesia y de la Religión por aquellos que después de trastornos hártó conocidos dirigen en Italia los negocios públicos.

Nos es doloroso tener que hacerlo de nuevo sobre un gravísimo punto que nos llena el alma de una tristeza profunda. Nos queremos hablar de la supresión de tantas instituciones católicas, decretadas recientemente en diversas partes de la península. Esta medida, no merecida é injusta, ha levantado la reprobación de todas las almas honradas, y Nos vemos con sumo dolor reproducidas y vueltas las ofensas más crueles que hemos tenido que sufrir durante los años transcurridos.

Aunque los hechos os sean bien conocidos, venerables hermanos, Nos estimamos sin embargo oportuno, volver sobre los orígenes y la necesidad de estas instituciones, fruto de Nuestra solícitud y de vuestros cuidados afectuosos, á fin de que todos comprendan el pensamiento que las ha inspirado, y el punto religioso, moral y caritativo á que ellas tienden.

Después de haber derribado el principio civil de los Papas, se viene en Italia á despojar gradualmente á la Iglesia católica de sus elementos de vida y de acción, y de su influencia nativa y secular, en la organización pública y social. Por una serie progresiva de actos sistemáticamente coordinados, se cierran los monasterios y los conventos; se disipa por la confiscación de los bienes eclesiásticos la parte más grande del patrimonio de la Iglesia; se impone á los clérigos el servicio militar; se aherra la libertad del minis-

terio eclesiástico por injustas medidas de excepción, se trabaja constantemente por barrer de todas las instituciones públicas el sello religioso y cristiano, se favorece á los cultos disidentes, y mientras que se concede á las sectas masónicas la más amplia libertad, se reserva la intolerancia y odiosas vejaciones á la única religión que fué siempre la gloria, el sostén y la fuerza de los italianos.

Nos no cesamos jamás de deplorar estos graves y frecuentes atentados. Nos lo deploramos por la causa de nuestra santa Religión, expuesta á daños superiores; lo deploramos también Nos y lo decimos con toda la sinceridad de nuestro corazón, por la causa de nuestra patria, porque la Religión es un manantial de prosperidad y de grandeza para una nación y el fundamento principal de toda sociedad bien ordenada. Y, ciertamente, cuando se debilita el sentimiento religioso que eleva al alma, que la ennoblece é imprime en ella profundamente las nociones de lo justo y de lo honesto, el hombre declina y se abandona á los instintos salvajes y al examen único de los intereses materiales, de donde resultan como consecuencia lógica, los rencores, las disensiones, la depravación, los conflictos, la perturbación del buen orden; pero los cuales no pueden remediar segura y plenamente, ni la severidad de las leyes, ni los rigores de los tribunales, ni aun el empleo de la fuerza armada.

Más de una vez por actos públicos dirigidos á los italianos, Nos hemos advertido á aquellos á quienes incumbe la enorme responsabilidad del poder, de esta conexión natural é intrínseca entre la decadencia religiosa y el espíritu de subversión y de desórden; Nos hemos llamado la atención sobre los progresos inevitables del socialismo y de la anarquía, y de los males sin término á que ellos han expuesto la nación.

Pero no se nos escucha. El perjuicio mezquino y sectario se impone como un velo sobre la inteligencia, y la guerra contra la Religión ha continuado con igual intensidad. No solamente no se toma ninguna medida reparadora, sino que por los libros, los periódicos, las escuelas, las cátedras, los círculos, los teatros, se insiste en sembrar con largueza los gérmenes de la irreligión y de la inmoralidad, en conmover los principios que engendran en un pueblo las costumbres honestas y fuertes, en difundir las máximas que tienen por consecuencia infalible la perversión de la inteligencia y la corrupción del corazón.

Entonces fué, Venerables Hermanos, cuando entreviendo para nuestro país un porvenir sombrío y preñado de peligros, Nos creímos llegado el momento de levantar la voz y decir á los italianos: La Religión y la sociedad corren riesgo; tiempo es de desplegar toda vuestra actividad y oponer al mal que os invade un dique sólido por medio de la palabra, por las obras, por las asociaciones, por la prensa, por los Congresos, por las instituciones de caridad y oración; en fin, por todos los medios pacíficos y legales que sean propios para mantener en el pueblo el sentimiento religioso y para aliviar su miseria, esa mala consejera, que ha echado raíces y se ha extendido por la pesada situación económica de Italia. Tales fueron nuestras recomendaciones muchas veces renovadas, particularmente en las dos cartas que Nos dirigimos al pueblo italiano, el 15 de Octubre de 1890 y el 8 de Diciembre de 1892.

Nos place aquí declarar que nuestras exhortaciones cayeron en suelo fecundo. Por vuestros generosos esfuerzos, venerables hermanos, y por los del clero y fieles que os están confiados, se obtienen resultados prósperos y saludables, que podían hacer presagiar otros más grandes en un porvenir próximo. Centenares de asociaciones y de comités surgieron en diversas comarcas de Italia, y su celo infatigable hizo instituir cajas rurales, cocinas económicas, asilos de noche, círculos de recreo para las fiestas, obras de catecismo, otras que tenían por objeto la asistencia de los enfermos ó la tutela de las viudas y de los huérfanos, y tantos más institutos de beneficencia que fueron saludados por el reconocimiento y las bendiciones del pueblo y recibieron á menudo, hasta de labios de hombres que pertenecían al extremo opuesto, elogios muy merecidos.

Y en el empleo de esta laudable actividad cristiana, los católicos, no teniendo nada que ocultar, se manifestaron, según su costumbre, á la luz del día y se contuvieron constantemente en los límites de la legalidad.

Pero sobrevinieron entonces nefastos sucesos, mezclados con desórdenes é efusión de sangre de ciudadanos que miran en la consternación algunas comarcas de Italia. Sufriendo Nos en lo más profundo del alma, nadie más que Nos se conmovió con este espectáculo.

Nos pensamos, sin embargo, que, al buscar los primeros orígenes de estas sediciones y de estas luchas fratricidas, los que tienen la dirección de los negocios públicos reconocerían el punto fúnebre, pero natural de la mala semilla arrojada en la península impunemente, en abundancia y durante muchos años; Nos pensamos que, remontándose de los efectos á las causas y escarmentando con la dura lección que acaban de recibir, volverían á las reglas cristianas de organización social, á la ayuda de que las naciones deben renovarse si no quieren resignarse á perecer y que, por consiguiente, pondrían muy en alto los principios de justicia, de probidad y de religión, de los cuales principalmente deriva el bienestar material de un pueblo. Nos pensamos que, á lo menos, queriendo descubrir los autores y cómplices de tales motines, acordarían buscarlos entre los que sienten aversión á la doctrina católica y excitan las almas á todas las concupiscencias desordenadas por el materialismo científico y político y entre aquellos, en fin, que ocultan sus intenciones culpables á la sombra de asambleas sectarias, en las cuales afilan sus armas contra la seguridad y el orden de la sociedad.

Y, en efecto, no faltan, aun en el terreno de los adversarios, espíritus levantados é imparciales que comprenden y tienen el laudable valor de proclamar públicamente las verdaderas causas de tan lamentables desórdenes.

Pero no fueron pequeñas Nuestra sorpresa y Nuestro dolor, cuando supimos que bajo un pretexto absurdo, mal disimulado por el artificio, se atreven para extraviar la opinión pública y ejecutar con más desembarazo un intento premeditado, arrojar sobre los católicos la falsa acusación de perturbadores del orden para hacer caer sobre ellos la reprobación y daño de los movimientos sediciosos de que algunas regiones de Italia han sido teatro.

Y Nuestro dolor se acrecienta todavía más y más cuando á estas calumnias suceden actos arbitrarios y violentos y cuando se ven muchos de los principales diarios católicos suspendidos ó suprimidos, proscriptas las juntas diocesanas y parroquiales, disorsas las reuniones de los Congresos, determinadas instituciones reducidas á la impotencia y amenazadas otras, entre ellas las mismas que no tuvieron por objeto sino el desarrollo de la piedad en los fieles ó la beneficencia pública ó privada; cuando se ve disolver en número considerable sociedades inofensivas y meritorias y destruir igualmente, en unas horas de tempestad, el trabajo naciente, caritativo y modesto, realizado durante muchos años por tantas nobles inteligencias y corazones generosos.

Y afirmándose en estas medidas excesivas y odiosas, la autoridad pública se pone desde luego enteramente en contradicción con sus declaraciones anteriores. Pues ciertamente, largo tiempo había representado esa autoridad á las poblaciones de la península como de acuerdo y perfectamente solidarias con ella en la obra revolucionaria y hostil al Papado, y ahora por el contrario, se da ella á sí misma un completo mentís, apelando á expedientes de excepción para ahogar innumerables asociaciones, extendidas por toda Italia, y sin otra razón que su devoción y adhesión á la Iglesia y á la Santa Sede.

Mas sobre tales medidas están todos los principios de la justicia y aun las reglas de las leyes existentes.

En virtud de esos principios y de esas reglas debe ser permitido á los católicos, como á los demás ciudadanos, aun libremente sus esfuerzos para promover el bien moral y material de su prójimo y para consagrarse á prácticas de piedad y Religión.

Fué, pues, una arbitrariedad disolver tantas sociedades de beneficencia que en otras naciones gozan de una existencia placida y respetada, y ello sin ninguna prueba de su culpabilidad, sin ninguna información previa, sin ningún documento que pueda demostrar su complicidad en los desórdenes acaecidos.

(Concluirá.)

FUEGO..... ¡PUM!

El señor Arzobispo de Sevilla prohibió la lectura de *Vida Nueva* en su diócesis.

El señor Obispo de Tarazona decretó la misma prohibición en la suya.

Hemos leído en un periódico que otro eminentísimo Prelado ha prohibido igualmente la dicha lectura.

Y claro es, los venerables Prelados prohíben esa lectura por perniciososa.

Pero los jefes de la secta la van á prohibir también, por....

¡Por lo que dijo el otro día *El Imparcial* de Suñer y Capdevila, que había hecho más daños con sus herejías y blasfemias que sus enemigos más arteros?

Si, por eso.

Pero además por....

¿Cómo lo diremos sin ponernos á la altura de buena crianza de *Vida Nueva*?

Pues por....

¡Ah, sí! Por lista, por discreta, por ingeniosa, por profunda y por erudita.

Porque el último número está que arde, y baila solo.

La infeliz echa chispas, y si no toma el cielo con las manos porque no alcanza, lo que es con los pies sí que toca, patea y redobla en las calderas á donde van á parar los que se lleva Pateta.

Por más que jura y perjura que á ella lo mismo le da, que entre tantos millones de fanáticos como hay en España siempre quedarán 30.000 espíritus fuertes que la lean y la compren, se conoce que el golpe le ha llegado al corazón, ó digamos, al bolsillo.

Y en su desinteresado furor (*intelectus apretatus discurrat qui rabiát*, hablamos este latín para que nos entienda *Vida Nueva*), acude á los cañones de más potencia, los carga con todas las municiones de su sabiduría y dialéctica, y anonda á los dichos Prelados y á la Iglesia de Dios, y se queda tan fresca, con el siguiente.... argumento de Eusebio Blasco:

«Toda la historia de España de medio siglo acá está en estas frases.» (Las que el señor Arzobispo de Sevilla dedica á explicar el daño que hace en los jóvenes las malas lecturas). «Aquí donde hay 11 millones de habitantes que no saben leer, porque ningún gobierno se ha ocupado de que supieran, es preciso, según el criterio episcopal, que los restantes que saben, no lean sino aquello que la Iglesia les mande; es necesario que la niñez la juventud no tenga ni ideas ni pasiones, que vivan en la más completa ignorancia de toda vida intelectual; según ese criterio, son malas doctrinas todas las que no respondan á que el niño ó el joven vivan en la más completa ignorancia de todo lo que católico no sea. Infiuir en el ánimo de la mujer y de la madre de familia para que ésta influya á su vez en su marido y en sus hijos y hacer de cada hogar un castillo inexpugnable á la ciencia, á la literatura, á toda instrucción y toda lectura que no sea por la Iglesia aprobada. Este es el exclusivismo dominante con el que se va haciendo poco á poco una nación de legos y una educación de familia á la antigua como si el mundo no marchara. Y así llegamos á las grandes catástrofes, y la nación ignorante de cuanto pasa fuera de su claustro nacional y de los adelantos de otros países, cree que sus enemigos son tan atrasados como ella y se da el caso, con todo nues-

tro catolicismo que es, según vosotros, la fuerza nacional, de que *otrú religión*, representada por masas de gente instruída y práctica y moderna, venga á imponerse á nosotros y á conquistar nuestros territorios, aquellos territorios donde gobernaban frailes y curas. ¡Ah, señor Arzobispo, qué error tan grande éste de suponer que sólo leyendo cosas místicas ha de educarse un pueblo para reconquistar su poderío y recobrar su crédito en el mundo moderno! Ya pasaron los tiempos en que se gobernaba con el breviario; y á una generación nueva, empujeficada por mezquinas ideas de abstracción y de oscurantismo, hay que abrirle nuevos caminos y aparejarle nueva vida.»

¡Que sí, hombre, que sí!

¡Paso á la luz, paso á la ciencia, paso á la sabiduría infinita de los regeneradores del pensamiento y de España!

Vosotros, pobres teólogos, ignorantes filósofos, jurisconsultos inspidos, legisladores infelices, guerreros desdichados, poetas de tres al cuarto descubridores de chicha y nabo artistas de poco acá, que hicisteis de España el pueblo más atrasado y misero de la tierra con vuestra fe católica, y vuestro odio al libre-exámen, y vuestra Inquisición y todo; y tuvisteis la desfachatez de llevar vuestra ignorancia y vuestra miseria en triunfo á las cinco partes del globo, y disteis la ley á toda la tierra y civilizasteis medio mundo, y fuistes maestros de todo saber y guías de todas las artes para el otro medio, vosotros fuisteis unos grandísimos petates que ahogasteis el pensamiento y destruisteis la gloria y la grandeza de España.

¡Vanidades de la gente española! —diría Cánovas.

Quitaos de en medio, zorra, que aquí viene Eusebio Blasco con su *Joven Telémaco* y su *Vida Nueva* á reirse de Cervantes y Calderón, de Suarez y Melchor Caro, de Velazquez y Murillo y de toda aquella tropa de beatos fanáticos y supersticiosos.

Quitaos de ahí, que aquí vienen Sagasta, Moret, y Blasco Ibañez con Salmerón, á explicar á Cisneros y Mendoza como se engrandeció á los pueblos; y á Hernán Cortés y Pizarro y Legazpi cómo se conquistaron para Dios y para España las islas de Oceanía, y los inmensos territorios americanos.

Largo de ahí más á que paso, que aquí están los partidos liberales, y sobre todo estos géneos que quisieran renovar las glorias de la gloriosa, con su glorioso—*¡qué baile!*—y el glorioso pantapié de Pavía en salva sea la parte de la república, á enseñar al Gran Capitán, y á D. Juan de Austria, y Alejandro Farnesio, y al Duque de Alba, cómo se sublima á España, y se lleva su bandera y la fe de Cristo de Flandes á Italia, y Oran, y Mozambique y el Guersoneo; del Franco Condado y el Rossellón á Portugal.

¡Fuera vosotros con vuestro estrecho breviario y vuestras hogueras inquisitoriales!

¡Gloria inmortal á estos géneos portentosos del libre-exámen, con sus gorritos frigos y sus cabecitas huertas de toda preocupación religiosa, y los robustos pies á cuyo paso han ido cayendo y reduciéndose á polvo todas las vanidades con que vosotros, pobres peles, lograsteis señorear al mundo y entusiasmar y hacer grande y feliz á la gente española!

¡Por vida de estos redentores de

SANTO CRISTO 20. ENTRESUELO

DE «EL ÁNCORA»

España, y qué huecos están, y pueden estar, de los tesoros, conquistas, artes, ciencias, prosperidades y grandezas que están dando a su patria con su poderoso génio y archipotente despreocupación, desfachatez y cinismo!

(Colaboración de EL ANCORA)

Páginas de la Historia

Heróica defensa de Tortellá 23 de Agosto de 1873

La guerra carlista atravesaba en Cataluña aquel período de gravedad á que dió motivo la entrada de Don Carlos en España, por un lado, y los actos de indisciplina que se registraron en el ejército liberal en 1873, por otro. Los del Pretendiente campaban por sus respetos en la mayor parte del Principado: rendían destacamentos, copaban columnas enteras, y entraban y salían en las poblaciones sin que nadie les molestara, bien porque las hubieran abandonado sus garniciones, bien porque éstas capitularan en cuanto ellos se presentaban llegando tal estado de cosas hasta el extremo de que el elemento civil veía con indiferencia tantos desastres.

Sin embargo, hubo excepciones, pueblos que daban numerosos voluntarios á las tropas republicanas, y que además, organizaban defensas, contra las cuales se estrellaba todo el poder del carlismo, conducta que les hacía blanco de las iras del enemigo.

Entre las poblaciones que tal conducta observaban contábase Tortellá, y por este motivo en cuanto los carlistas tuvieron ocasión cayeron sobre ella para castigarla.

Con 2.000 infantes, 100 ginetes y tres piezas de montaña dirigióse D. Alfonso, el hermano de D. Carlos, desde Prats de Llusanes á Tortellá, llevando á este punto en la tarde del 21 de Agosto de 1873 en ocasión que se hallaban en el pueblo 40 voluntarios de los 80 que la guarnecían, lo que no fué motivo para que aquellos dejaran de aprestarse á la defensa, conducta imitada por todos los vecinos que podían empuñar un arma ó coadyuvar en cualquiera otra forma á la empresa de rechazar á los carlistas.

Estos atacaron por distintos puntos á Tortellá; viéndose detenidos y castigados duramente por el mortífero y nutrido fuego que les hacían desde las barridas que obstruían las entradas del pueblo, exasperando de tal modo á D. Alfonso tan tenaz defensor, que mandó incendiar varias casas, y como el fuego se comunicara á casi todas las que componían la población, los bravos defensores se refugiaron en la iglesia, y desde ésta y las ruinas que la rodeaban continuaron batándose heroicamente oponiendo una resistencia sublime que tuvo siempre á raya á sus enemigos, manteniéndose en tal situación, sin que decayeran ni un ápice sus valerosos espíritus, durante 48 horas, el cabo de las cuales los carlistas tuvieron que retirarse, porque la columna del coronel D. Julián Udaeta, primer jefe del regimiento de Toledo, les atacó por retaguardia.

En la mañana del día 24, al evacuar las tropas y el vecindario á Tortellá, hubo un ligero tiroteo; pero los carlistas, no obstante su superioridad numérica, no se atrevieron á empeñar combate; tan duro escarmiento recibieron de voluntarios y paisanos.

MAESE RODRIGO. (Prohibida la reproducción.)

(Colaboración de EL ANCORA)

CRÓNICA INTERNACIONAL

Hay quien cree en la guerra anglo-rusa y quien abraza la esperanza de que el asunto se arreglará amistosamente, como ocurrió con lo del Níger.

Más vale que el asunto tenga un arreglo pacífico; pero si así no fuera, con más presteza de lo que podía suponerse, Europa se verá premiada por su conducta en el conflicto hispano-americano.

Las grandes potencias de la Europa continental no quisieron, creyendo obrar cual á sus intereses convenía, oponerse á los atropellos de los Estados Unidos, por no empujarlos á la alianza con Inglaterra, y resulta que la actitud observada ha dado lugar á hechos cuya consecuencia, indiscutible, no ha sido otra que acortar las distancias que separaban á los anglosajones; pues rebelada la América del Norte como una potencia militar y marítima de alguna importancia, acrecentáronse en Inglaterra los anhelos de alianza, y como por su parte los norte-americanos se ven, como consecuencia de los triunfos obtenidos, mordidos por el hambre de conquistas, no dudan en acudir á los brazos que se le tienden para acometer las empresas que ambicionan, y más si esos brazos pertenecen á un ser que les ha animado y prestado protección durante una lucha reciente.

¿No es todo esto cierto é indiscutible?

Pues siéndolo, ya sabemos por qué Inglaterra se coloca frente á Rusia y Francia en actitud agresiva, y por qué se prepara á una guerra que, digan lo que quieran no tiene para ella buenos horizontes. Aliada con los Estados Unidos, síntese con fuerzas para luchar sin desventaja contra rusos y franceses, y no vacila en amenazarles con una ruptura de relaciones, que llevará á efecto, según todos los síntomas, si Rusia no cede en su actitud.

Aunque Inglaterra está ultimando los preparativos para tener listas en breve espacio de tiempo sus fuerzas marítimas y terrestres, y además por su actitud presentáenos como resuelta á ir á la guerra, no debemos creer existen más probabilidades para que la conflagración estalle que para que el litigio tenga un término pacífico, nada de eso. Mas nos inclinamos á creer que el asunto sea solucionado por los diplomáticos que por los marinos y los soldados de tierra.

Es muy cierto que Inglaterra está ensoberbecida por haberla Rusia arrebatado su preponderancia en China; pero como la principal y más importante prenda de los británicos es un sentido práctico que no tiene ejemplo, es muy probable que todas sus bravatas no sean otra cosa que una de las muchas armas de que su política astuta y rastrea se sirve para salir triunfante.

El gobierno británico sabe que por hallarse en poder de Rusia la Manchuria y el importante puerto y arsenal de Port-Artur, donde tiene 15,000 y 12,000 hombres respectivamente, la lucha en China será ventajosísima para los rusos y desventajosa para ella, que por no haber llegado á posesionarse de Wei-Hai-Wei, como pretendía, solo tiene en el caduco imperio á Hong-Kong, muy distante de lo que se tiene por futuro teatro de la guerra para que le pueda prestar los servicios que necesita, por lo cual se encuentra al estallar la guerra sin verdadera base de operaciones; y como á las mencionadas ventajas de los rusos unen la de poseer Francia á Kovanez-Chan-Ouan y la de que Rusia puede poner en China en muy poco tiempo, gracias al ferrocarril transiberiano, un ejército numeroso, nuestros lectores pueden apreciar á Inglaterra, que registra además la desventaja de tener que transportar su ejército desde muy larga distancia, se mirará bien antes de ir á la guerra con que amenazan sus prohombres políticos. Y más teniendo en el aire la cuestión de Egipto, que dada la actitud de Francia en ese asunto, la evacuación del antiguo reino de los Faraones sería una de las condiciones que se impondría á los ingleses, caso de que salieran vencidos.

A pesar de su alianza con los Estados Unidos no tiene la Gran Bretaña probabilidades de salir vencedora de la lucha, y como una derrota la haría desistir de sus pretensiones sobre el Egipto y China, no inclinamos á creer que ni Rusia ni Francia, sino Inglaterra será la que evite la guerra.

CH. BOPHEX.

INSTRUCCIONES SANITARIAS

Por la sección de Sanidad militar se han dictado las siguientes instrucciones, que se observarán en el desembarco de heridos y enfermos que regresen de Cuba.

1.ª Los soldados enfermos ó heridos de cada expedición serán clasificados por los médicos que durante la travesía vengán encargados de su asistencia, en los grupos siguientes:

- A) Convalecientes.
- B) Enfermos ó heridos leves.
- C) Heridos ó enfermos graves.

D) Enfermos contagiosos.

2.ª Si dicha clasificación no se hubiera hecho en la travesía, se hará por el citado personal sanitario durante el período de cuarentena que han de sufrir los buques á su arribo á los puertos de desembarco.

3.ª Al verificarse éste, el jefe de Sanidad militar de las expediciones entregará las relaciones nominales de los referidos grupos al general gobernador de la plaza.

4.ª Los convalecientes se án destinados desde luego á sus hogares, para donde serán pasaportados, observándose con ellos las prescripciones acordadas para los sanos.

5.ª Los heridos y enfermos leves serán destinados, según ellos deseen, á los hospitales ó emprenderán la marcha á sus casas, siendo en este último caso reconocidos por el médico designado para este objeto, por si encontrase en su estado motivo que por la marcha pudiera agravar la enfermedad y constituir peligro para su vida.

6.ª Los enfermos febricitantes y heridos graves ingresarán desde luego en los hospitales para continuar sujetos al tratamiento adecuado hasta obtener su curación.

7.ª Los contagiosos serán asimismo ingresados en los hospitales, cuidando muy escrupulosamente de su aislamiento más absoluto, para evitar la propaganda de sus enfermedades.

8.ª Tanto á los convalecientes como á los enfermos leves que marchen á sus casas, se les proporcionará un traje limpio y á ser posible, y si su estado se lo permite, se les dará un baño general de aseo.

9.ª Si desgraciadamente, lo que no es de esperar, se desarrollara algún caso de fiebre amarilla durante el período de cuarentena, á bordo del buque que lo sufra, inmediatamente se trasladará el enfermo al lazareto, poniendo en práctica las prescripciones que previene la ley sanitaria, desocupando el buque y previamente mudados y bañados; si es posible, trasladándose todos los trasportados á los pontones y barcos que al efecto se han dispuestos para este efecto.

10.ª En este caso, si ocurre, y una vez terminado el período de cuarentena, se observarán las mismas prescripciones ya indicadas en los artículos anteriores para el desembarco y destino de los trasportados.

11.ª Las ropas usadas deben desinfectarse ó quemarse según los casos.

12.ª Si por excesivo número de enfermos se llenasen los hospitales del puerto de desembarco, ó bien por la proximidad de nueva expedición se creyese necesario evacuar los que esta, vieran en condiciones más á propósito para ello sobre los hospitales de Burgos, Valladolid y Vitoria, la autoridad militar dispondrá que se forme el tren sanitario para este objeto, y en caso preciso utilizará el material del tren hospital remitido á dichos puertos, nombrándose el personal de sanidad que se considere necesario para el transporte de los indicados enfermos, volviendo dicho personal al punto de partida, una vez terminada su misión, para continuar allí sus servicios hasta que la autoridad militar disponga.

13.ª Si por circunstancias especiales que no es fácil prever, hubiera necesidad de variar alguna de las instrucciones indicadas, queda facultada la autoridad militar de la plaza, de acuerdo ó con informes del jefe de Sanidad militar de la misma, sin consultar al ministerio, para llevar á cabo las medidas que considere más convenientes, conciliando el beneficio á que es acreedor el soldado enfermo ó repatriado con los intereses de la salud pública.

NOTICIAS DE WASHINGTON

De Puerto Rico

Desde Ponce dicen los corresponsales de los periódicos que en aquella población se han tomado grandes precauciones porque se teme estallen disturbios.

No especifican aquellos si los disturbios son los adictos á España ó los naturales de la isla que no ven con buenos ojos la administración á merced del ejército yanqui.

Nuevos telegramas de Ponce amplían y aclaran los publicados en los periódicos, dando cuenta de que se temía en Ponce que ocurrieran desórdenes en Puerto Rico.

Anuncian que los indígenas de la isla saquearon é incendiaron el viernes el pueblo de Coto.

Los españoles que residían en la localidad tuvieron que huir al campo para librarse de la furia de los amotinados.

Todos los días cometen los naturales actos análogos y las autoridades militares yanquis han tenido que adoptar medidas extremas para reprimir y castigar tales actos de barbarie.

Se ha promulgado ya el decreto que establece un nuevo arancel de aduanas para la isla de Puerto-Rico.

El gobierno de los Estados Unidos ha tomado por base del nuevo arancel la tarifa mínima del que aplicaba España en la isla.

Se han fijado para el tabaco los mismos derechos que en Cuba.

La escuadra de Sampson en Nueva-York

Con motivo de la llegada de la escuadra mandada por el almirante Sampson, la ciudad está de fiesta.

Han permanecido cerradas las tiendas, las oficinas públicas y privadas, la Bolsa y todos los centros de negocios.

Casi todas las casas aparecen adornadas con banderas y colgaduras, y por las principales calles circula enorme muchedumbre vestida con trajes de gala.

En los muelles del puerto y en cuantos sitios dominan la entrada de éste y la bahía se reunieron grupos formados por millares de personas, para presenciar la anunciada entrada de la escuadra que venció á la española en las aguas de Santiago de Cuba.

Los periódicos y las autoridades habían excitado oportunamente á las gentes para que cooperaran á la ovación que se preparaba á los marinos yanquis.

El entusiasmo de la multitud llegó á su colmo cuando entró en el puerto el *New-York* buque insignia del almirante Sampson.

Los vivos que resonaban en todos los puntos del litoral, donde se habían estacionado los curiosos, produjeron un efecto extraordinario y excitaron más y más el sentimiento patriótico de los engeidos norte-americanos.

En cuanto la escuadra salvó la boca de la bahía tomó rumbo para acercarse á la tumba del general Grant.

Seguíanla millares de buques de todas clases llenos de gente, que aclamaba á los marinos vencedores.

Los barcos de guerra se situaron en línea ante el monumento y saludaron con sus cañones entre los atronadores vivos de la muchedumbre.

Una consulta á Mac-Minley

El presidente M. Mac-Kinley ha consultado á M. Moore, eminente profesor de derecho internacional, para aclarar la duda de si la capitulación de Manila implica la de todo el archipiélago filipino.

El gobierno de Washington se inclina á atribuir todo el alcance posible á la capitulación, y de ahí que piense agregar á la comisión de plenipotenciarios que ha de reunirse en París dos indígenas filipinos, que figurarán en ella como asesores sin voto.

INSURRECTOS DESENGAÑADOS

El *Mercurio*, de Valparaíso, periódico de Chile, publica una relación del joven Carlos Buonocore, que después de haber peleado en el campo de los insurrectos de Cuba con otros jóvenes chilenos, al declarar los Estados Unidos la guerra á España depositaron las armas y se volvieron á su patria.

En Junio del año pasado de 1897 llegaron á Nueva York Buonocore, Luis Ahumada del Canto y Carlos Doble Almeida, todos procedentes de Chile. Se embarcaron para la costa de Pinar del Río en una expedición que conducía para los insurrectos medio millón de cartuchos, dinamita, fusiles Maüsser y víveres. El alijo lo hicieron con toda fortuna en presencia de dos barcos americanos, que saludaron con vivas á los revolucionarios, y Buonocore regresó á Cayo-Sal para acompañar otra expedición de armas que debía desembarcar cerca de las playas de la Habana.

No menos afortunado en esta segunda expedición que en la primera, adelantó hasta el ingenio de Bellavista, donde se incorporó á Nóstor Aranguren. Buonocore y Ahumada fueron nombrados capitanes de la primera y segunda compañía del regimiento insurreccional de la Habana, y Doble Almeida, subteniente.

Tuvieron varios encuentros con nuestras tropas, hasta que en Aguacate, el coronel Alfaro, al frente de una columna española, dióles una batida, cayendo prisioneros Buonocore, Ahumada y otro, chileno también, llamado Vaza.

Conducidos á la capital, doce días permanecieron encerrados en la fortaleza del Morro, siendo después conducidos á presencia del general Weyler.

Buonocore dice que el capitán general de la isla de Cuba les trató muy humanitariamente, les proveyó de ropas, pues habían llegado á la Habana casi desnudos, y concluyó por ponerlos á disposición del cónsul de Chile, Sr. Serpa Melgares, con el compromiso verbal de presentarse dos veces por semana en la capitán general. Hace un paralelo entre la conducta de nuestros jefes militares en Cuba y los jefes de la insurrección, y declara que cualquiera que sea la suerte de la guerra, él no olvidará nunca el alto precio á que compró los desengaños de su entusiasmo juvenil por una causa de gente perdida y la estimación que siempre conservará á los individuos del caballeroso ejército español á quienes tuvo el honor de conocer.

EL CANAL DE SUEZ

La cuestión del Canal de Suez preocupa hoy á los Gabinetes de París y San Petersburgo. Numerosos despachos cruzanse entre los gobiernos de Rusia y Francia con el objeto de ir preparando un acuerdo entre los dos países para cuando llegue el momento de oponerse á ciertas pretensiones de Inglaterra. La Gran Bretaña no ha abandonado su proyecto de anexionarse á Egipto, y hoy mismo piensa, á despecho de la palabra empeñada, despoeser totalmente al virey. Existen indicios que permiten asegurar que apenas se encuentre Kartoum en poder de los ingleses, harán éstos una nueva tentativa. Y si llega este día, no podrán por menos Rusia y Francia de oponerse á la anexión, obligando á Inglaterra á renunciar á ciertas intrusiones. Y entonces habrá llegado la hora de discutir la cuestión de Suez. Véase lo que, á tal propósito, dice un periódico francés:

«Sabido es que los ingleses impidieron hace poco al almirante español Cámara proveerse de carbón, so pretexto de neutralidad. Deseando hacerse agradable á los norte-americanos, han declarado el carbón contrabando de guerra, y al propio tiempo han establecido un precedente, que de seguro invocarán en el caso de surgir para nosotros algún conflicto en China, Siam ó cualquier otro de los países orientales. ¿Qué sería de nosotros que, al otro lado del Océano, poseemos á Madagascar, Indo-China y tres Archipiélagos en la Oceanía, si nos estuviese prohibido, sea en Port-Said, sea en Suez, el aprovisionamiento de nuestras escuadras? Y esto, en la hipótesis de que Inglaterra se declarara correctamente neutral. Pero si se presentase sordamente hostil, después de haber sido quizás la causa primera de las dificultades, fácil es prever los enredos que promovería para retardar el paso por el Canal de tal ó cual buque francés, de cuya pronta llegada dependiera la salvación de nuestras colonias. «Francia pedirá, pues, á la primera ocasión que se le presente, con el apoyo de sus aliados, la absoluta neutralización del Canal de Suez y el derecho de aprovisionamiento para los buques de cualquier nacionalidad.»

Banco Hispano-Colonial

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba Emisión de 1886

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886, debe verificarse el 49.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, el día 1.º de Septiembre á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios número 1, principal.

Los 1.240.000 Billetes Hipotecarios, en circulación, se dividirán para el acto del sorteo, en 12.400 lotes, de á cien Billetes, cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo veinte y una bolas, en representación de las veinte y una centenas que se amortizan, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 4 del actual expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlas en el globo, destinado al efecto, se expondrán al público las 11.757 bolas sorteables, deducidas ya las 643 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fe un Notario, según lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes, á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Barcelona 16 de Agosto de 1898.—El Secretario general, Aristides de Artiano.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos
Día 21.—Varones 1.—Hembras 1.

Matrimonios
Día 21

D. José Cañellas García con doña María Ana Ferrá Bestard.

D. Miguel Fullana Sans con doña Francisca Gil Ferrá.

Funciones
Día 22

José Estades Ripoll, casado, de 48 años calle de Salas, apoplejía.
Ventura Tolosa Amat, casada, 29 años, calle de Berard, de tuberculosis.
Mateo Bauza Pujol, casado, de 63 años calle del Pino, de pleumonía.

Hospital civil
Día 22

Movimiento de enfermos.—Existencia anterior, 301.—Entradas 8.—Altas, 3.—Defunciones 0.—Quedan, 306.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Cuarto creciente, el 24.
Sale el sol, á las 5'47.
Pónese, á las 6'47.

MAÑANA

(236) 25 (129)

JUEVES

SAN LUIS REY DE FRANCIA CONFESOR

En todos los días de su reinado se portó como valeroso capitán, á la par que hábil político y fervoroso cristiano. Promovía extraordinariamente la devoción á la Madre de Dios, fundó muchos conventos y hospitales, sostenía con sus rentas particulares á más de doscientos pobres que cada día comían á su mesa, y les lavaba los pies, convencido, como decía, de que en ellos obsequiaba y servía á Jesucristo. Empezó segunda expedición á la Tierra Santa; pero habiendo enfermado en el camino, le fué revelado la hora de su eterno descanso. Recibió los santos sacramentos, y habiéndose echado en el suelo sobre la ceniza, abrazando un santo crucifijo, entregó placidamente su alma al Redentor á los 55 años de edad, de 1270.

INTENCION PARA ESTE MES

ORACION COTIDIANA

La devoción al Espíritu Santo

Oh Jesús miol por medio del Corazón inmaculado de María Santísima ofrezco las oraciones, obras y trabajos de presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que el Espíritu Santo continúe morando en mi alma y en las almas que me son queridas.

PROPÓSITO

Pensar frecuentemente en la presencia del Espíritu Santo en nuestras almas.

Oficio Divino—Día 25.—Feria 5.—De San Luis Confesor. Blanco. Doble. Vísperas com. de la Pasión (oficio votivo) y de San Celerino Mártir.

CUARENTA HORAS

En las Teresas, continuarán las Cuarenta Horas dedicadas á su Titular: exposición á las seis de la mañana. Al anochecer, Rosario, meditación, estación y la reserva.

CULTOS

En la Merced, al anochecer, se hará un ejercicio muy devoto con exposición del Copón en la Capilla de la Reserva.

CORTE DE MARÍA.—En el Hospital, á la Virgen de la Anunciación.

DE LA CAPITAL

Cuarenta Horas.—Anoche en el antiguo oratorio de Santa Fe terminaron las que se han dedicado á San Joaquín, padre de la Santísima Virgen.

Todos los actos han revestido solemnidad, sobre todo la misa mayor que se cantó el domingo en la que el Vicario del Coll d' en Rebasca D. Antonio Lliteras tejió un bellissimo panegirico.

Estos días dicho oratorio ha sido visitado por un extraordinario número de fieles.

La salud pública.—El Alcalde de Alcudia ha dirigido al señor Gobernador el siguiente telegrama:

Alcudia 22 á las 3 t.
La salud pública en esta es normal, exceptuando pocas intermitentes, propias estación, no existiendo enfermedad alguna de carácter contagioso ni maligno. Habiéndose tomado cuantas medidas de higiene consideré convenientes.

Por el satisfactorio contenido del precedente despacho, creo que bien pueden permanecer tranquilas cuantas personas se alarmaron por las noticias que han circulado sobre enfermedades contagiosas en aquella villa.

Obsequio.—Los generales Saenz de Miera y Barraquer y todos los Jefes de cuerpo de esta guarnición fueron ayer invitados á un almuerzo de despedida ofrecido por el señor Moifio en obsequio de los Jefes que marchan esta semana á la Península.

El antedicho almuerzo se verificó en una de las habitaciones del Real Palacio de la Almudaina.

Sea bienvenido.—Hoy ha llegado á esta ciudad nuestro paisano el Excelentísimo General D. Valeriano Weyler, habiendo pasado á recibirle muchos de sus amigos. Poco después se ha dirigido á sus posesiones de Son Roca donde se encuentra su hija.

Elecciones.—El periódico oficial de la provincia publicó ayer una circular del señor Gobernador civil convocando á elecciones provinciales para el día 11 de Septiembre próximo, en los partidos de Menorca y Menacor, donde habrán de elegirse cuatro diputados en cada uno.

Gracias.—Se las damos á don Domingo Tous, presidente del *Círculo Ciclista* por el atento B. L. M. que se ha dignado dirigir á nuestro Director invitándole á presentar el *record* de la hora que mañana á las cinco y media de la tarde intentará batir el corredor señor Abadal en el velódromo que dicha sociedad tiene establecido en *Son Español*.

A los navegantes.—Según leemos en el *Boletín oficial* de ayer en la Comandancia de Marina de esta provincia se han recibido dos telegramas del Capitán general del departamento de Cartagena, participando que han sido levantados torpedos fondeados en el puerto de aquella capital y las defensas submarinas de Menorca, quedando restablecida la navegación como en tiempos normales.

Trenes extraordinarios.—El señor Director de la Compañía de los Ferro-carriles nos comunica que el próximo domingo, con motivo de la fiesta de San Agustín que celebrará el pueblo de Felanitx, entre cuyo programa figura una corrida de novillos, saldrán dos trenes extraordinarios, uno de Palma á Felanitx á las 12 de la mañana, y el otro de Felanitx á Palma á las 9'30 noche.

Nueva subasta.—No habiéndose presentado ayer ningún pliego para el arriendo del Teatro Principal, la Comisión provincial acordó convocar una nueva subasta para el día 6 de Septiembre próximo.

La Farmacia SAN JOSÉ prepara la Magnesia efervescente *San José* y la expende en botes y en papeles de 0'05, 0'10, 0'15, 0'20 pts. etc.—Colón, 34, Palma.

Multas.—El señor Alcalde castigó ayer con multas á tres individuos que habían promovido un fuerte escándalo en la calle de los Olmos.

Guardia Civil.—La de Felanitx ha detenido á un individuo presunto autor de haber inferido varias heridas de arma blanca á un vecino.

En Soller ha sido denunciado al Juez municipal un sujeto por ocupación de una escopeta sin estar previsto de la licencia.

Correos.—Ayer tarde á la hora de itinerario salió para Barcelona el vapor *Belloer*, llevándose la correspondencia, el batallón de Canarias y efectos del país.

Hoy á las siete de la mañana ha entrado en su fondeadero de este puerto, procedente de Barcelona, el vapor *Lulio*. Ha traído balija, pasaje y carga.

A las nueve ha soltado los cabos de sus amarras después de haber embarcado la sección de Artillería montada con su material, el vapor *Cataluña*, ha salido para Ibiza y Valencia, llevándose la correspondencia para ambos puntos.

Bajas.—En la lista de defunciones de tropas ocurridas en el ejército de operaciones en Cuba, que publica el *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra, figuran los si-

guientes soldados naturales de estas islas:

Pablo Ripoll Estades, natural de Sóller, falleció de enfermedad común el día 15 de Agosto de 1897, en la Habana.

Guillermo Ramón Caneda, natural de Palma, falleció de enfermedad común el día 31 de Agosto de 1897, en Santiago de Cuba.

SERVICIO Telegráfico

(De EL ANCORÁ)

Pastor y Landero

Madrid 23 á las 8 m.

A consecuencia de un cólico nefrítico encuéntrase gravísimo el Capitán de Navío Sr. Pastor y Landero que formaba parte de la comisión mixta encargada en la Habana de concretar la evacuación de la isla por el ejército español.

Indícase para sustituirle al de igual clase Sr. Manterola.

Noticias graves

Madrid 23 á las 8 m.

Los naturales del país se muestran cada vez más hostiles á los españoles y más afectos á los norteamericanos.

Los españoles para asegurar sus vidas y haciendas han solicitado protección del general Miles, el cual se muestra decidido á evitar venganzas ni represalias.

En Ponce se han cerrado todas las tiendas y comercios, presentando la población triste aspecto. Los españoles se muestran muy retraídos.

Se teme que en Juana Diaz los indígenas movidos de implacable odio á los españoles hayan incendiado las propiedades de éstos y destruido las plantaciones.

Estas noticias han causado penosa impresión.

Suspensión de garantías

Madrid 23 á las 8'30 m.

Al decretarse hoy por Gobernación el período electoral se asegura que el Sr. Capdepón pondrá á la firma de la soberana el levantamiento de la suspensión de garantías constitucionales para que pueda hacerse con toda libertad la propaganda electoral.

Ordenes en contra

Madrid 23 á las 9'30 m.

Por el Ministerio de la Guerra yankee han circulado órdenes suspendiendo el envío de más refuerzos á Filipinas.

Un real decreto

Madrid 23 á las 2'30 t.

Se ha firmado un real decreto suspendiendo las garantías constitucionales, solo en el artículo octavo de la Constitución, los demás quedan en vigor.

Sin noticias

No se han recibido noticias del General Jáudenes.

Si se reciben esta tarde se reunirán los Ministros en Consejo.

Consejo de Ministros

Madrid 23 á las 11'15 n.

En el palacio de la Presidencia, se han reunido los Ministros, al objeto de celebrar Consejo.

A la salida nos acercamos á uno de los Consejeros de la Reina quien nos dijo:

En el consejo de hoy no se ha tomado ningun acuerdo con respecto á la apertura de las Cortes, ni tampoco sobre la forma de como se iniciarían los debates.

Respecto á las próximas elecciones de diputados provinciales, el gobierno aceptó el criterio de no imponer candidatos, dejando que estos sean nombrados por los comités del distrito.

Hemos leído varios telegramas de Visayas que carecen de importancia.

Auñon nos ha dicho que segun despachos que tenia en su poder, los americanos se incantaron de todos los fondos del Estado que habia en Manila, y también del cable, impidiendo á las autoridades españolas el comunicar con el gobierno sin antes pagar lo que corresponde, como derechos.

Añadió el ministro de Marina, que si los barcos españoles están comprendidos en la capitulación, entonces se exigirá á los comandantes que respondan de sus actos formándose el expediente oportuno en averiguación de los hechos.

Dijo además Auñon, que si el almirante Cervera salió de la bahía de Santiago por orden del general Blanco, entonces Cervera, es irresponsable, de lo contrario se le formará sumaria.

Nada más dijo nuestro interlocutor, ni nada más decía la nota oficiosa.

Pretenciones de Mac-Kinley

Madrid 23 á las 11'15 n.

El presidente de los Estados Unidos tiene el propósito de que los norteamericanos se anexionen la isla de Luzón y el resto del archipiélago filipino.

Si así sucede, Mac-Kinley conservará para el comercio del archipiélago las mismas condiciones establecidas por España.

La Iglesia y el Estado estarán separados ejerciendo cada cual sus funciones.

El propósito de anexión responde en Mac-Kinley al deseo de impedir que España ceda á otra potencia ninguna de las islas Filipinas.

Conducción de aguas

Madrid 23 á las 11'50 n.

Telegrafian desde Nueva-York que el depósito que sirve en Manila de conducción de aguas, está en poder de los rebeldes que capitanea Aguinaldo.

Este envía emisarios por la parte Sur de la isla al objeto de preparar y fomentar la rebelión.

Construcción de buques

Madrid 24 á las 12'30 m.

El gobierno de Washington se ha reunido en Consejo acordándose activar grandemente la construcción de buques de guerra, para que estos estén prontos para prestar servicio y puedan ser utilizados en el caso de un probable conflicto que pudiera muy bien surgir con motivo de la ocupación de Manila.

Una declaración

Preguntado por el gobierno, ha dicho el almirante Cervera que salió de la bahía de Santiago por orden terminante del general Blanco.

Los rebeldes cubanos

Madrid 24 á las 12'30 m.

Parece que ha quedado resuelto

el conflicto surgido entre españoles y americanos, propósito de la ocupación de Santiago.

Calixto García y sus fuerzas ocupan Gibara en unión de los americanos.

El mando de la plaza está á cargo de un oficial americano.

Calixto manda las fuerzas y cuida del régimen interior de la población.

Ampliación del Consejo

Madrid 24 á las 2 m.

En Consejo se han leído algunos despachos del general Ríos, quien dice reina completa tranquilidad en Luzón y Las Visayas.

Batallones indígenas

Dice el general en su despacho que en la provincia de Luzón ha formado batallones indígenas y peninsulares cuya misión sea perseguir y castigar á los rebeldes.

Vigilancia

Se ha formado una escuadrilla que tiene á su cargo la misión de vigilar los puertos y los rios.

El general Jáudenes

El general Jáudenes en un despacho leído en Consejo, pide al gobierno fondos para responder á las necesidades del ejército.

Milicias disueltas

El general Macías, en vista de que en Puerto-Rico ya no tenían efecto las milicias que formó, ha solicitado del Gobierno permiso para disolverlas.

Fué autorizado para ello en el Consejo.

El vapor *Alicante*

Madrid 24 á las 4 m.

Ha llegado á la Cornia el vapor trasatlántico *Alicante* que conduce á su bordo las fuerzas repatriadas de Santiago.

En la mañana de hoy se hará el desembarco.

Incendio en Paris

Cuatro aldeas de los alrededores de Paris se han incendiado, destruyéndose muchos pinares y muchas casas.

Entre Burdeos y Arcachone quedaron detenidos varios trenes bloqueados por las llamas.

Turbulencia

Dicen desde Washington que es muy posible ocurran en Manila sucesos graves con motivo de las arrogancias de Aguinaldo.

Se han dado instrucciones oportunas á los generales americanos.

Protección

Mac-Kinley, ha dicho que protegerá en Filipinas los bienes que sean del Clero.

Evacuación

Se ha dispuesto que los cubanos de Santiago evacuen la provincia. Pérez.

Bolsa

Madrid 23 Agosto.

4 p ^s perpetuo interior . . .	57'42
4 p ^s perpetuo exterior . . .	66'40
Cubas (90)	55'00
Cubas (86)	74'75
4 p ^s amortizable	68'50
Banco de España	388'00
Tabacos	219'00
Francos	69'00
Libras	42'67

Barcelona 23 Agosto.

4 p ^s perpetuo interior . . .	57'15
4 p ^s exterior	65'75
Cubas (90)	55'00
Cubas (86)	70'80
Paris	41'75

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (vía Sóller).
 Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
 Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (vía Alcudia).
 Jueves, ninguna.
 Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
 Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
 Domingos, dos tarde, para Barcelona (vía de Alcudia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (vía de Sóller); y de Mahón (vía de Alcudia).
 Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
 Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
 Jueves, diez mañana, de Barcelona (vía de Alcudia).
 Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
 Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
 Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.
 De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7⁴⁰ mañana y 2 y 6²⁵ (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.
 De Palma hasta la Puebla, á las 7⁴⁰ mañana 2³⁰ y 6²⁵ (mixto desde el Empalme) tarde.
 De Manacor hasta Palma, á las 4 (mixto) 6³⁰ mañana y 5¹⁵ tarde.
 De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6³⁰ mañana y 5¹⁵ (mixto en los Ramales) tarde.
 De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6⁴⁰ mañana 12¹⁵ (mixto hasta María y 5²⁵ (mixto desde el Empalme) tarde.
 De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6⁵⁵ mañana 1 y 5²⁵ (mixto hasta Empalme) tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Llegd.
Andraitx.	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó.	Pelaires 98	2	7
Capdellá.	Santacilia	2	8
Calviá.	Santacilia	2	8
Esporlas.	P. del Oliviar	2	9
Establiments.	P. del Oliviar	2	9
Estalenchs.	P. del Oliviar	2	9
Bañalbufar.	P. del Oliviar	2	9
Puigpuñent.	P. del Oliviar	2	9
Valldemosa.	S. Miguel, 84	2	8
Deyá.	S. Miguel, 84	2	8
Soller.	S. Miguel, 80	2	8
Buñola.	S. Miguel, 80	2	8
Liuchmayor.	Bauló, 6	2	8 30
Santany.	Bauló, 6	2	8 30
Campo.	Bauló, 6	2	8 30
Sansellas.	P. de S. Antonio	2	8 30
Sta. Eugenia.	P. de S. Antonio	2	8 30
Felanitx.	Mercadal, 43	2	6 m.
Algaída.	Mercadal, 43	2	6
Montuiri.	Mercadal, 43	2	6
Porreras.	Mercadal, 43	2	6

COMPANÍA INGLESA

DE
SEGUROS MARÍTIMOS
 Y CONTRA INCENDIOS
LA UNION COMERCIAL

LONDRES

Capital
PESETAS 62.500.000

AGENTES
MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20
 PALMA DE MALLORCA
 Y EN EL Banco de Felanitx
 FELANITX

PIANOS
Casa PERELLÓ-Unión-19

Toda persona que alquila un piano nuevo por 3 años á

5 DUROS MENSUALES

se le regalará el mismo al vencimiento del contrato

Estos pianos son todos cuidadosamente escogidos y revisados y se distinguen por su gran solidez y por sus inmejorables condiciones artísticas, ofrecen además la ventaja de estar garantidos contra todo defecto de construcción por 5 años.

Grandes novedades en música en todo género sin competencia

-Casa PERELLO-PALMA-UNIÓN, 19.-

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

Su eficacia está reconocida por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas.
- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con mentol.
- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.
- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con cocaína y mentol.
- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con pilocarpina.
- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con guayacina cocaína y mentol.
- PASTILLAS de cocaína y mentol.
- PASTILLAS de cocaína, codeína y mentol.
- PASTILLAS de frutos pectorales con codeína.

Para los casos en que los señores Médicos las consideren indicadas. Las pastillas BONALD, premiadas en varias exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero.

Se venden en todas las farmacias y en la del autor.

17, Nuñez de Arce, 17 (antes Gorguera), Madrid

Tarifa de anuncios de EL ANCORA

En primera, segunda, tercera y cuarta páginas á precios baratísimos y convencionales. A los actuales suscriptores y á los que en lo sucesivo se suscriban se les publicará un anuncio gratis mensualmente. Los que nos favorezcan con anuncios permanentes disfrutarán considerables descuentos.

Anuncios mortuorios

Se admiten hasta las once de la mañana, á los precios siguientes:
 Tamaño 2 columnas en 1.^a página, 6 pesetas; 3 columnas, 8 id., 5 columnas, 12 id.
 En 2.^a ó 3.^a página, 2 columnas, 4 pesetas; 3 columnas 6; y 5 columnas 10.
 En primera página entera, 30 pesetas; en 2.^a ó 3.^a 25 id.
 Los suscriptores disfrutarán un 50 p g de descuento sobre la anterior tarifa.

EXPULSION PRONTA Y SEGURA DE LAS LOMBRICES
 POR MEDIO DEL CONOCIDO

Jarabe vermífugo de J. Sureda Lliteras

Preparado á base de Carolina de Mallorca

(Herba cuquera d' Artá)

Las preciosas virtudes de este Jarabe para matar las Lombrices, no solo están reconocidas por el público, sino que también mereció la aprehación de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma de Mallorca.

Puntos de venta

- Farmacia de J. Sureda Lliteras—Palma—Brossa, 9.
- del Dr. Andreu—Barcelona—Rambla de Cataluña, 120.
- de Giol—Barcelona—Poniente, 31.
- del Dr. Suaña—Barcelona—Escudillers, 8.
- del Dr. Durán—San Juan (Puerto-Rico).

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles
 en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20
 (Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20
 (Cerca Santa Eulalia)

SE ADMITEN ANUNCIOS
 EN LA ADMINISTRACIÓN DE «EL ANCORA»
 SANTO CRISTO 20. ENTRESUELO